

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: solicitud de acceso rectificación, cancelación u oposición de datos personales
- Sujeto Obligado: SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO
- Unidad Administrativa Responsable: SIA - DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL
- Homoclave: TR-SIA-010
- Nombre del Trámite: solicitud de acceso rectificación, cancelación u oposición de datos personales
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: ACTUALIZACIÓN DE DATOS
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Público en General
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: LOS DENOMINADOS DERECHOS ARCO SON EL CONJUNTO DE ACCIONES A TRAVÉS DE LAS CUALES UNA PERSONA FÍSICA PUEDE EJERCER EL CONTROL SOBRE SUS DATOS PERSONALES Y SON SEIS: A RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN, OPOSICIÓN, LIMITACIÓN Y PORTABILIDAD.
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio PUEDE ACUDIR LA PERSONA INTERESADA A REALIZAR EL TRÁMITE O SU REPRESENTANTE.
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: NA
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTICULO 16 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 43 LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS, ARTICULO 19 CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, ARTICULO 40 LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE TLAXCALA.

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2024: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2024: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: Días Hábiles
- Número de la vigencia (entero): 15
- Observaciones: LA RESPUESTA Y ENTREGA DE SU SOLICITUD SERÁ POR LA VÍA QUE EL SOLICITANTE LO REQUIERA
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 2
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 2

1. Acreditación

Descripción: Presentar en original y copia la identificación oficial INE

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Credencial para votar emitida por el Instituto Nacional Electoral (INE) vigente

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

2. Acreditación del apoderado legal

Descripción: Debe presentarse en original y copia

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Carta poder en caso de que el trámite lo realice una persona distinta al propietario

Forma de presentación:

Para el cotejo del servidor público

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: COMPROBAR LA IDENTIDAD DEL SOLICITANTE

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN XVII Y XXXIV, 11 FRACCIÓN XI, 28 FRACCIÓN V Y TÍTULO TERCERO CAPÍTULO I

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial
- Medios Electrónicos
- Medios Alternativos

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTÍCULO 40

Via Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:
 - 1.- INGRESAR A LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (SOLICITUDES)
 - 2.- SELECCIONAR SOLICITUD DE DERECHOS ARCO
 - 3.- LLENAR LOS DATOS OBLIGATORIOS QUE PIDE LA PLATAFORMA
 - 4.- GUARDAR Y ENVIAR LA SOLICITUD DESDE LA PLATAFORMA

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga de la aplicación: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

- 1.- INGRESAR A LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA (SOLICITUDES)
- 2.- SELECCIONAR SOLICITUD DE DERECHOS ARCO
- 3.- LLENAR LOS DATOS OBLIGATORIOS QUE PIDE LA PLATAFORMA
- 4.- GUARDAR Y ENVIAR LA SOLICITUD DESDE LA PLATAFORMA

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: Sí
- Número telefónico: 2464650900
- Pasos que se tiene que seguir por teléfono:

LINEA DIRECTA 246 46 50 900 EXT. 2260

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Lic. Valeria Cortés Pedraza	Contacto oficial	juridico.sia.tlax@gmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO

Descripción del modulo:

SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO

Domicilio

Calle Ex Rancho la Aguanja No. Exterior S/N, No. Interior . Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

2464650900 , Ext. 2202.

Correo electrónico:

NA@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Cerca del Centro de Vinculación y Desarrollo Regional Tlaxcala (CVDR) antes Centro de Educación Continua y a Distancia, Unidad Tlaxcala (CECUTLAX) o del Instituto Nacional de Migración.

Denuncia

Costo

- Mínimo de unidad: 0
- Máximo de unidad: 0
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Medida del plazo: No aplica
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí
- Fines de Acreditación: Sí
- Descripción Fines de Acreditación: CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR QUE LA PERSONA QUE PRESENTA LA SOLICIT LA PROPIETARIA DE LOS DATOS PERSONALES A LOS QUE QUIERE TENER ACCESO.
- Fines de Verificación: Sí
- Descripción de Fines de Verificación: SOLO REVISION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS.
- Fines de Inspección: No
- Fines de Otros: No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Conservación de Información Ley de Archivos del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTÍCULOS 4 FRACCIÓN XVII Y XXXIV, 11 FRACCIÓN XI, 28 FRACCIÓN V Y TÍTULO TERCERO CAPÍTULO I